Acta No. 051

En San Juan de Pasto, siendo las 9:15 a.m. del 11 de abril de 2018, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La Presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

AVILA MORENO JOSE SERAFIN, BASANTE DE OLIVA LUCIA DEL SOCORRO, CERÓN SALAS RICARDO FERNANDO, CORDOBA LOPEZ NELSON EDUARDO, ERASO CUACES FRANKY ADRIÁN, ESTRADA OLIVA LUIS EDUARDO, FIGUEROA MORA ÁLVARO ANÍBAL, LÓPEZ RAMIRO, MARTINEZ MONTES FIDEL DARIO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, RASSA BRAVO RODOLFO ALEXANDER, ROMO NARVÁEZ EDMUNDO ALEXANDER, ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, VALLEJO MONTENEGRO JULIO CESAR, VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESÚS HÉCTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la Presidencia ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. INVITADOS: DOCTOR GEOVANNY CARVAJAL DIRECTOR COMISION REGIONAL DE COMPETITIVIDAD. TEMA: SOCIALIZAZION INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD. DOCTOR JAIRO BURBANO SECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL. DOCTOR NELSON LEYTON DESARROLLLO ECONOMICO. TEMA: ESTADO DEL PROCESO DE RECONVERSION LABORAL Y SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL. INVITA CONCEJAL FIDEL MARTINEZ.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado por la Corporación.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

*El concejal **Álvaro Figueroa** comenta; para solicitarles señor Presidente que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los compañeros que en ella deseen intervenir.*

*La **Presidencia** comenta; se pone en consideración la proposición del Doctor Álvaro Figueroa y es aprobada por el Concejo.*

3. INVITADOS: DOCTOR GEOVANNY CARVAJAL DIRECTOR COMISION REGIONAL DE COMPETITIVIDAD. TEMA: SOCIALIZAZION INDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD. DOCTOR JAIRO BURBANO SECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL. DOCTOR NELSON LEYTON DESARROLLLO ECONOMICO. TEMA: ESTADO DEL PROCESO DE

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

RECONVERSION LABORAL Y SUSTITUCION DE VEHICULOS DE TRACCION ANIMAL. INVITA CONCEJAL FIDEL MARTINEZ.

Doctor Nelson Leytón Secretario de Desarrollo Económico *hace uso de la palabra saludando a todos y todas y hace su presentación la cual se anexa a la presente Acta.*

Concejal Fidel Martínez *manifiesta que si la base son 260 y se presentaron 179 solicitudes nuevas de las cuales se aceptaron 61, estamos hablando que el techo de 300 ya se superó y quiero saber en cuento y si el presupuesto será suficiente para sustentar las nuevas peticiones que se han hecho según los recursos de los carretilleros que de pronto no asistieron al censo, segundo según las proyecciones para cuando se tiene el decreto de prohibición de vehículos de tracción animal en la ciudad, porque el hecho de que estén circulando esta perjudicando inmensamente el proceso de sustitución porque la gente a través de las denuncias que se hacen tanto en emisoras como en redes sociales no reconoce lo que se está llevando a cabo, entonces al menos tener una proyección definida de cuándo se va a terminar con la reconversión laboral y segundo la secretaria de gestión ambiental cuando va a terminar el proceso de adopción y a quien se está prefiriendo para hacer las adopciones, es cierto que el proceso de reconversión laboral y sustitución de vehículos de tracción animal no todo está completo en el cecop? Y si es así porque no se ha subido completamente todo el proceso de contratación al cecop, el proceso de contratación de los chips tampoco se ha evidenciado en el proceso de contratación, de tal manera que con quien se hizo para esos chips, las pesebreras que están ubicadas en Mijitayo, están siendo arrendadas, están en comodato?, cuanto representa el arrendamiento de esas pesebreras? se acabaron las peticiones para ser beneficiadas de este beneficio de este proyecto?; ya perdió vigencia esa comisión por medio de la cual se analizaban los casos para que sean beneficiarios del proyecto?, cómo está el dinero de los 1050 millones de pesos frente a lo que el ministerio nos había dicho que hay unos recursos que se pueden invertir en adecuación pero si en construcción, recursos que haciendo un poco de esfuerzo con las demás secretarías interesadas pueden resultar en la inversión adecuada del centro de bienestar animal, me parece importante que eso le comentemos a la opinión pública, es cierto que la gobernación va a inyectar unos recursos para este proyecto?.*

Concejal Luis Estrada *saluda a todos los presentes, comenta que este es un proyecto muy bien elaborado técnicamente donde han tenido en cuenta una serie de factores entre ellos la situación del bienestar animal que me parece que está muy bien concebido, yo quiero hacer una pregunta que a estas alturas del desarrollo del programa qué resultados tienen ustedes, qué tan rentable ha sido este proyecto, cuáles han sido los comentarios e inquietudes de las personas beneficiarias frente al programa que bueno sería escuchar algún beneficiario que nos pudiera dar un testimonio de como están viviendo y cómo les ha cambiado la vida, cuáles han sido los beneficios o perjuicios que ellos hayan podido recibir con este proyecto nuevo que hace mucho tiempo lo necesitamos en esta ciudad, digo esto porque me temo no vaya a ocurrir lo que ha pasado con los centros comerciales donde se buscó una solución y años*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

después que se ha desarrollado estemos todavía recibiendo las quejas y casi nuevamente implementando el proyecto porque no les ha ido bien, que van a desocupar los locales y otras serie de inconvenientes, de tal manera que una de mis solicitudes es que cada seis meses hagamos el seguimiento para establecer los correctivos y no tener al final de uno o tres años decir que el programa no sirvió, que fue un fracaso y obviamente este es un detrimento patrimonial, una gran inversión y esfuerzo por parte del municipio y sobre todo que debemos tener en cuenta que son con recursos de crédito y de ahí que debemos ser muy responsables y ojala al final del camino tengamos unos beneficiarios agradecidos con la solución a sus problemas de toda índole, por otra parte en tengo otra pregunta sobre si las inscripciones para las adopciones ya se cerraron hay posibilidad todavía de inscribirse?.

Concejal Ramiro López *pregunta que si las personas que no están en el listado porque hay personas que han comprado caballitos y dicen que son de propiedad de ellos, hasta cuando hay plazo de circular por las vías con los caballitos o los que han comprado decirles que no pueden transitar por la ciudad y al doctor Jairo mi pregunta es que si las pesebreras son de propiedad del municipio o son de particulares?*

Concejal Álvaro Figueroa *manifiesta que en el informe aparece un equino por muerte digna, qué proceso se hizo y debido a que fue eso? segundo quienes adoptan los equinos que seguimiento se le hace precisamente para ver si están en el estado en que lo entrego o en mejor estado y que vean también que cada informe tienen que rendir los que adoptaron y qué seguimiento les hacen desde la oficina.*

Concejal Julio Vallejo *comenta que felicita a los dos invitados por el claro y puntual informe que han presentado ojala que todos los funcionario sean así, mi pregunta es frente al componente humanista tengo inquietudes frente a las sociedades de los ex carretilleros ya que si bien es cierto es muy complicado por parte de la administración a velar porque esas personas no tengan ningún tipo de problema, puedan llevar el pan diario a sus hogares, pero si me afana que estas sociedades se disuelvan y vayamos a desdibujar el programa, es muy complicado porque la administración no tiene competencia directa frente a estos problemas que a veces se salen de las manos pero si contemplar la posibilidad de una asesoría o acompañamiento para que estas asociaciones lleguen a un feliz término que no vaya a ver dificultades, en otro aspecto mirar que el acompañamiento sea al ciento por ciento por parte de la administración para que los propietarios puedan cumplir con su objetivo de llevar unas mejores condiciones de vida a sus hogares y no nos veamos inmersos en la desdibujación del programa, vuelvo a insistir que el informe es muy satisfactorio, muy claro y realmente genera tranquilidad cuando los funcionarios de la administración traen informes muy bien elaborados y van en beneficio de las personas más vulnerables.*

Concejala Socorro Basante *manifiesta que este proyecto tiene dos aspectos fundamentales uno que es la salud de estos animalitos, el derecho de los seres sintientes y la segunda parte es el mejoramiento de la calidad de vida de los*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

trabajadores de tracción animal y que en si va a mejorar la movilidad en la ciudad, tiene una serie de importancia pero es de mucho cuidado porque hay que demostrar la fortaleza administrativa para determinar que ya no más porque se ha hecho un esfuerzo y ya la solución está dada para muchas personas y va por encima de la mayoría, voy a hablar como voz de la señora Miryam que lastimosamente no está aquí, cuento la historia, la señora Miryam hace dos años tiene a sus dos hijos en la cárcel, en enero de 2016 perdió su vivienda en las palmas, quedo sin su casa y en ese mismo año le robaron sus dos carretas, quedo sola a cargo de sus nietos, ella viene aquí y yo estaba esperando esto para que ella hablara, qué posibilidad tiene de estudiarse su caso, ella no tiene ningún documento para demostrar que no tiene el apoyo, está sola, no tiene vivienda porque ella fue a la que se le quemo su vivienda en las palmas, entonces dejo esta inquietud doctor Nelson y acudo a usted de manera pública para que se pueda gestionar algo y podamos ayudarle también.

Concejal Franky Eraso *comenta que hace muchos años se viene trabajando sobre este tema que hoy por hoy uno tiene que reconocer la gestión de la administración de uno de los proyectos más importantes en torno al tema de reconversión animal que genera un impacto positivo, un impacto en el mejoramiento de la calidad de vida, el derecho de los animales también, aquí vamos a hablar es del seguimiento del proyecto que es una preocupación que nosotros tenemos porque si bien es cierto es una herramienta de trabajo diferente que se les ha dado a esas personas también se convierte en un arma mortal, me parece muy bien la propuesta que hace el concejal Estrada de hacer seguimiento cada seis meses y presentar informes porque no era únicamente el propósito de este proyecto únicamente darle subsidio para vivienda, darle para una actividad comercial, de igual manera no darles un vehículo, la preocupación, sé que los capacitaron y los acompañe, pero no es fácil capacitar a adultos mayores que no saben sino manejar un caballito y de la noche a la mañana aprenderse la normatividad eso no es fácil, tengo tres quejas y ya hay accidentes de tránsito provocadas por estas personas, están utilizando estos vehículos para transportar personas, pienso que a ese tipo de casos hay que hacerle seguimiento, de igual manera hay que determinar quienes tienen esos tipos de problemas y que tipo de atención se les puede dar a ellos para buscar alternativas de solución, me preocupa algunos negocios que no vayan a ser rentables a futuro, bien por los que se fueron por la opción de vivienda que van a tener la oportunidad de tener una casa propia y donde los recursos de préstamo que tienen que hacer son relativamente bajos, lo que me preocupa es como están haciendo el seguimiento de las 260 familias que inicialmente quedaron dentro del proceso, hay algunas personas que en el momento oportuno radicaron una documentación y se dio unos tiempos, hubieron varias solicitudes de personas que tenían ese derecho a nuestro criterio, venían trabajando con ese tipo de organizaciones, el tema de la accidentalidad me gustaría saber si tienen algún reporte registrado del tema de accidentes de tránsito generados por este sistema, ese tipo de situaciones hay que revisarlas, la última pregunta en el tema de pesebreras quisiera saber cuánto está pagando la administración municipal, qué tipo de contrato tienen, con quien hicieron esta contratación. Muchas gracias.*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

Concejal Alexander Rassa *manifiesta la complacencia por el avance demostrado en este proyecto tan sensible y tan importante, hemos venido insistiendo desde que se expidió el decreto en mayo de 2009, creo que el avance de este proceso ha sido ejemplar no solo el tema de la reconversión sino el tema de la recuperación de los animales como también el tema de alternativas a actividades económicas de carácter informal que tienen impactos negativos en la comunidad, el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios es importante y por eso debemos reconocer la responsabilidad con que el municipio en cabeza del señor alcalde asumió con voluntad política porque a dos administraciones anteriores le hicimos este reclamo y fue en esta tercera administración donde los compromisos hechos se van materializando, exalto eso, exalto la responsabilidad con que se está haciendo la ejecución del proyecto de acuerdo a los informes y a lo que hemos podido evidenciar con la gente que se ha ido beneficiando, los procesos de entrega para nosotros es un sueño hecho realidad y eso es la complacencia por la materialización de esta iniciativa, dos temas en los que quiero hacer especial énfasis, en el sentido de pedir que la administración puntualice el decreto proscribiendo de una vez por todas esta actividad dentro del municipio, no podemos estar dentro de un proceso y a la vez la actividad continuar, entendemos que ya se hay avanzado cuantitativa y cualitativamente en un margen importante que permite la viabilidad del decreto que proscriba la circulación de vehículos de tracción animal en Pasto, segundo mi pregunta es bajo qué mecanismos presupuestamos garantizar el seguimiento a estas iniciativas de emprendimiento que nos pueden dar una luz para otros procesos de formalización en los que el municipio ha querido entrar de manera concertada, consensuada con buena voluntad pero en los que no se han entregado mayores resultados y eso nos lleva a que hayan garantías sobre el seguimiento de los beneficiarios para garantizar la estabilidad de estos emprendimientos empresariales, económicos y de mejoramiento de la calidad de vida y la tercer inquietud es la misma que manifesté yo hace algún tiempo, yo insistiría la posibilidad de abrir a otras opciones, voy más allá es al tema de garantizar la sostenibilidad de este proyecto, de garantizar que sea un atractivo para que quienes están en estos temas de informalidad sean atraídos por este tipo de modelos exitosos de reconversión y la alternativa no puede ser solo vehículos automotores, aquí desde el año 2005 se expidió una perspectiva acompañada del ministerio de transporte que es congelar el parque automotor en materia de servicio público es decir está congelado, pero estos vehículos están haciendo transporte público, entonces no podemos solucionar un problema congelando otro, por eso es bien importante incentivar a la gente sobre otras alternativas del plan de negocio, o hay otra alternativa que es organizarnos, aquí estamos viendo como los incentivos se están entregando de carácter individual, a esto atienden mis tres inquietudes. Muchas gracias.*

Concejal Alexander Romo *comenta que celebra cuando los grupos sociales utilizan el equilibrio para tratar de conseguir sus fines porque cuando nosotros hacemos daño a un sector de la población nos hacemos daño a nosotros mismos, pero cuando nosotros utilizamos este equilibrio y decimos ganamos nosotros y ganan ellos entonces nos damos cuenta que empezamos a tener un impacto positivo y empezamos a generar una riqueza que es lo que ha estado*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

haciendo el doctor Nelson en su secretaría, a mí me preocupaba mucho este proceso porque así como me parece importante los animalitos me parece aún más importantes los seres humanos y ellos tienen familias, en ese orden de ideas la sugerencia que le tengo es que hay un sector de la población que se está quejando de nuestros moto trabajadores y se quejan de ellos pero tampoco podemos ir de una con la ley atropellando los derechos de ellos y yo sé que usted ya está adelantando unas conversaciones con ellos para hacer una reconversión laboral con estos sectores, entonces yo le pido que este sistema exitoso lo podamos implementar con los moto trabajadores, no es más sino felicitar como se llevó a cabo este proceso, ganaron nuestros amigos animalistas y también ganaron nuestros amigos carretilleros. Gracias.

Concejal Mauricio Rosero *comenta que tiene dos inquietudes primera no se si el empréstito decía que los siete mil millones eran destinados para el tema de la tracción animal y 250 millones para el CDA, tengo esa duda no sé si fue así o estoy equivocado y adicionalmente a esto creo que en el acuerdo también existía un artículo en donde se solicitaba a la administración presentar un informe seis meses después que desafortunadamente no se ha cumplido en ninguno de los acuerdos no solamente en este empréstito sino en todos los que nosotros expedimos en este concejo municipal y que desafortunadamente no los hemos hecho cumplir, es por eso que sería bueno revisar los acuerdos que hemos expedido cuando se tenga que presentar informe oportunamente, segunda inquietud es que yo tuve la oportunidad de hablar con una persona que es el pariente de alguien a quienes ustedes le dieron el animalito en adopción y él me decía ayúdeme para que la alcaldía me de uno en adopción porque lo necesito para carga, desde luego mi actitud fue negativa al respecto porque ahí si no estaríamos haciendo nada, entonces mi solicitud va en el sentido de que por favor nos hagan llegar el listado de adopciones, a que personas se han entregado y en qué estado se encuentran cada uno de estos animales, tengamos en cuenta que hay que hacerles seguimiento, yo debo reconocer que hay un avance que está realizando la alcaldía municipal pero la solicitud es la expedición del decreto de eliminarlos completamente sería un clamor para nosotros los ciudadanos que ya vivimos en este municipio, aquí hemos dado todas las herramientas que ustedes han necesitado para estos importantes proyectos, hemos visto el avance y estamos también comprometidos en el desarrollo y que estos proyectos y empréstitos los invirtamos en cosas que en realidad sean benéficas para el municipio.*

Concejal Erick Velasco *manifiesta primero destacar los avances que se vienen desarrollando en torno a este programa que ha sido la verdad un punto diferenciador de esta administración respecto a las metas en el plan de desarrollo y eso le genera sin lugar a dudas una responsabilidad y unas expectativas grandes que cumplirle a la comunidad, la gente está esperando de estos recursos que fueron apropiados por este concejo municipal primero el manejo transparente de los recursos, en una Colombia con tantos problemas en la transparencia de la contratación se exige diariamente, pero aparte también lo que estamos solicitando doctor Nelson es la celeridad en el cumplimiento de estos programas bandera, sobre todo porque estamos hablando de más de siete mil millones de pesos que son una apuesta*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

importante para reversar este tema grave que tenemos con la falta de oportunidades, el corazón del programa de reconversión laboral en este caso de los amigos que trabajan con los caballitos era la gente, eran las familias más necesitadas de Pasto, porque su trabajo en unas condiciones de indignidad, en unas condiciones propias de un trabajo informal, no puede ser alcahueteada por el estado ni el municipio de Pasto, de ahí la apuesta grande de reconversión que va a culminar con que en Pasto se proscriba el uso de los caballitos como mecanismo de trabajo y este es un gran logro de este municipio, porque además es una población que está claramente detallada, un censo muy bien realizado, cosa muy diferente a lo que tendremos que hacer con los moto taxistas que este si es un chicharrón gigantesco y que no va a depender de que aquí se aprueben siete mil millones o más, yo creo que no alcanzaría el presupuesto de cuatro años para poder reversar la política difícil en materia laboral de los moto trabajadores que es otra gente que está aquí en su mayoría sobreviviendo de lo que les quede, para hablar de otros sectores de la informalidad los que venden sus frutas en la calle, las trabajadoras sexuales, los pequeños negocios en las calles, tenemos el 60% de informalidad en Pasto que nos ponen en uno de los municipios con precariedad en el empleo formal, pero eso tiene su contra precio y es que la informalidad crece, pero remitiéndome al proyecto de reconversión es saber cuándo vamos a tener por fin en Pasto ya cero por ciento de caballitos utilizados para la tracción animal y cuando vamos a saber que esas más de 300 familias van a tener ya consolidada su alternativa de trabajo y que tengamos la seguridad de que este empréstito público que va a ser pagado con los recursos de los pastusos fue bien invertido y que en Pasto y Nariño somos un ejemplo por eso, entonces necesito plazos fijos, entonces señor secretario con esa inquietud termino.

Concejal Valdemar Villota *comenta que es muy importante doctor Nelson para quienes desde un comienza tuvimos plena confianza en que este crédito de 7250 millones estaba entregado a una administración transparente y sabemos la forma de pensar del señor alcalde y la suya que son humanistas, que lo que quieren es resolver los problemas, entonces desde el principio estuve a favor de que se aprobara este crédito, los informes que trajeron nos dan tranquilidad y ojala en corto tiempo podamos llegar al final de éste importante proyecto y darle tranquilidad a la ciudad porque no solamente son los animalistas los que sienten tranquilidad con este proyecto sino la ciudadanía que miraba por un lado el maltrato a estos animalitos y por otro lado la presencia de estas carretillas que le daban una mala imagen a la ciudad, importante también que todos los concejales que han hecho sus intervenciones reconocen que esta administración está trabajando y está atendiendo su compromiso con Pasto, les deseo doctor Leyton que siga adelante con esta administración y sus proyectos.*

Señora Olga Ortega Representante Fundación Natura *hace uso de la palabra agradeciendo la voluntad política de la administración que tuvo para sacar adelante este proyecto, algo que quiero preguntar y que nos tiene muy inquietos es que se dijo que en el censo hubieron 270 vehículos de tracción que se censaron, dice que hay 172 que ya se les han hecho la reconversión, quedarían pendiente 98 por hacerla, pero también menciono que después del*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

censo se acercaron 179 personas con sus vehículos de tracción y se los acogió a 61 ósea que quedaron volando 118 que son seguramente los que estamos viendo circular por la ciudad y con sobrecarga y maltrato, mi pregunta es que va a pasar con estos 118 que quedaron fuera del proyecto, nos unimos con la petición de los doctores Fidel, Erick y Rassa de que necesitamos inmediatamente el decreto mediante el cual se prohíba la circulación de los vehículos de tracción, ya llevamos dos años y medio de esta administración y necesitamos ya que la ley se cumpla y con respecto a espacio público vamos a ir para hacer un control o veeduría de los contratos por medio de los cuales fueron entregados los animalitos en adopción, todos tienen el chip según entiendo pero queremos hacer aleatoriamente una visita personal los animalistas a los diferentes sitios donde fueron entregados para ver en qué condiciones están y en qué condiciones se entregaron y transmitir la queja de la comunidad que se han muerto algunos equinos en las pesebreras, también se ha recogido algunas inquietudes con respecto a equinos que están trabajando en los sitios donde hay abono y cemento. Muchas gracias.

Doctor Nelson Leyton *agradece a los concejales las expresiones de reconocimiento, de felicitación, de exaltación a este proyecto que no hubiera sido posible llevarlo a cabo si no se hubiera dado la voluntad política del concejo de creer en este proyecto y de apropiar los recursos necesarios para hacerlo, aquí hay un compromiso grande con la ciudad y lo estamos cumpliendo, aquí estamos con todo el equipo y hay una total entrega de todos, doctor Fidel en este momento son 321, son 260 que fueron aprobados en la base de datos teniendo en cuenta el censo y otras condiciones y 61 que llegaron luego esto da 321 y aprovecho aquí para contestarle a la señora Olga no es que hayan llegado con su caballito sino que fueron peticiones, y de esas peticiones fueron 61 los que cumplieron los requisitos, segunda situación el empréstito fue por 7250 millones de pesos, de eso nosotros habíamos colocado y ubicado algunos para el tema de talento humano, cuando enviamos al ministerio ellos dijeron que no podía ir ese tema que solamente reconversión y bienestar animal entonces quedan 1050 para bienestar animal solamente la construcción y en la sustentación para el empréstito solicitamos era 850 millones para bienestar animal pero como no se podía entonces el ministerio dio 1050 para el bienestar animal y esto es una ganancia enorme el restante es decir los 6200 corresponden a la reconversión, ahorita vamos 5328 millones es decir que hay los recursos suficientes para atender a toda esta cifra porque hay un margen de más de 700 millones de pesos, doctor Estrada estamos totalmente dispuestos lo aceptamos y así debe de ser cada seis meses informe de esto, ojala que en los próximos seis ya sea el definitivo frente al tema de la entrega y estemos hablando frente al tema del seguimiento que es lo que ustedes han pedido, la diferencia con lo de los centros de venta comerciales es muy importante esta situación y es la curva de aprendizaje para la administración la diferencia es que en el caso de los carretilleros de tracción animal de una vez entra a legalizarse el beneficio, aquí el carretillero queda con su vehículo y no solamente frente al aval sino queda con su tarjeta de propiedad lo que le permite apersonarse de su vehículo ya es su patrimonio ya es de él y eso da una gran diferencia con los centros de ventas populares ya que en los centros comerciales es esta administración la que apenas ha*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

comenzado a legalizarlos por eso en la anterior invitación nos concentrábamos mucho en el tema de la merced y nos olvidamos de una cifra muy importante 54 personas ya escrituraron su local, eso se dio ahorita, yo le aseguro que si se hubiera avanzado en la escrituración con antelación ahorita tendríamos otro tipo de centros comerciales, la gestión que se ha realizado con Alkosto hay incluidos 20 beneficiarios que están trabajando ya con ellos, en lo que tiene que ver con trasteos y escombros también ya están organizándose 57 beneficiarios trabajando en esa parte, el tema del recaudo antes estaba en veinte mil pesos diarios ahorita están trabajando entre treinta y cuarenta mil pesos diarios y en el tema del reciclaje porque ellos no han dejado de hacerlo ganaban veinte mil pesos ahorita están entre cuarenta y cincuenta mil pesos lo que están recibiendo, ese seguimiento lo estamos haciendo pero nos falta en todo lo que tiene que ver con educación, hay muchas personas que son analfabetas entonces hay que hacer un programa de alfabetización lo que tiene que ver con sustancias psicoactivas por ejemplo tenemos un caso de las personas que tenían vehículo que fueron ubicados en grado de alcoholemia y son situaciones que debemos ir trabajando y por supuesto se nos ha venido dando, concejal Ramiro López el plazo ya se dio que fue 7 de abril de 2017 ese fue el plazo y eso nos va encadenar con otras situaciones, porque si bien es cierto hasta esa fecha se recibieron peticiones para entrar hasta ahorita seguimos teniendo derechos de peticiones pero el plazo fue hasta el 7 de abril, ya nos han entutelado tenemos 15 tutelas pero todas a beneficio de la administración hay el soporte legal para defender el tema de las tutelas, al concejal Vallejo el tema de las sociedades si bien es cierto no tenían un ejercicio de contaminación por gases pero si genera contaminación y también hacia parte de la movilidad, con el ejercicio de las sociedades ha disminuido este parque de vehículos que ya existían, esos 321 ya existían y generaban toda una complejidad en la movilidad y en la contaminación, ahora se ha disminuido eso precisamente porque hay planes de negocio, porque hay vivienda y porque hay sociedades, en ese sentido gana la ciudad de Pasto de manera importante pero también vale la pena decir que la tarjeta de propiedad sale a nombre de los dos y ahí hay una ventaja que tenemos porque es muy complejo este proyecto, el tema de familia y eso ayuda mucho y el seguimiento que le hemos venido haciendo también ayuda para resolver algunos conflictos que se han venido dando, el tema de vivienda es un poco más manejable porque frente a la vivienda se construye tejido social, el simple hecho de estar amparados va a ayudar muchísimo, doctora Socorro Basante me hace publica su petición conociendo su sensibilidad y la posibilidad de poder estudiar el caso, el asunto es que estamos dentro de unos procesos administrativos, primero que tenemos una fecha plazo que es el 7 de abril pero como estamos en una sociedad de derecho ella podrá impetrar y nosotros basaremos nuestra situación frente a esa fecho que teníamos ubicada, hay instancias y tenemos un rubro que tenemos contingencias legales, si bien es cierto en su sabiduría en su ejercicio de hacer todos sus procesos el juez nos determina tenemos las apropiaciones que son de cerca de 500 millones que son para responder en esas contingencias legales, concejal Franky Eraso dentro de los recursos se estableció que era la compra del vehículo y también lo de las escuelas de conducción, no fue un proceso fácil y ahí está también la demora del proceso porque la condición de formación que tiene las poblaciones es compleja y hay

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

que reconocerlo las empresas que hacen esto no las escogimos nosotros las escogió el carretillero con sus beneficios, concejal Rassa yo le mencionaba que estamos sujetos a dos situaciones, como son recursos del año anterior entonces se hacen der recursos de balance, y toca esperar a que salgan pero también es compleja la situación porque no todos los concesionarios tienen los vehículos ahí, fíjese que ya se han entregado 145 vehículos y eso es mucho, yo lo que les diría es que nos demos como fecha hasta el mes de agosto por la complejidad de esto y dependemos de muchos factores, es cierto concejal Rassa que 229 se han ido para vehículos, nueve para plan de negocio y 29 para vivienda, quiero decir que en el tema de plan de negocios apenas van a adquirir la experticia, concejal Romo quiero insistir en que aquí ganan los carretilleros, ganan los equinos y gana Pasto y esa es la grandeza que tiene este proyecto, estamos trabajando en el proceso de moto trabajadores que es mucho más complejo pero estamos ya avanzando, concejal Rosero de acuerdo con el informe cada seis meses, en el proyecto estaban 85º millones para el centro de bienestar animal el restante para reconversión pero dado que el ministerio dijo que no se podía hacer esto entonces se trasladó esto y no quedo con 850 sino con 1050 el centro de bienestar animal y el restante ya he presentado aquí el informe, concejal Valdemar el humanismo se demuestra en ese mínimo vital, el humanismo se representa cuando se hace el trabajo del bajo peso al nacer, el humanismo se hace cuando pensamos que los estudiantes de las escuelas rurales de Pasto tienen total derecho de tener un mobiliario bueno, de toda parte se demuestra el humanismo y gracias concejal por recordármelo, concejal Velasco muchas gracias por su intervención ya nos hemos comprometido frente a esas fechas mes de agosto, ojala lo podamos hacer mucho antes que así sea, quiero terminar con una charla que tuve hace tres días una ex carretillera que me decía que estaba preocupada porque el carro que le entregamos le llevo a hacer cambio de aceite a los 300 kms y lo dejaron desforzado, lo llevo al taller pero el repuesto que le colocaron no aparecía y está perdiendo de trabajar porque ya tiene un compromiso con una empresa, creo que esa charla significa el cambio ya es problemas pero es diferente el problema, a veces la discriminación se da hasta en eso y muchos que estaban en contra de la administración a veces porque sí, decían que esa gente que va a poder manejar un carro, que van a poder obtener una licencia, la mejor muestra de que este proyecto tienen esa connotación es ésta conversación que tuve hace tres días con esta carretillera.

Representante de la Universidad de Nariño *comenta que el contrato inter administrativo suscrito entre la alcaldía municipal y la universidad de Nariño para la rehabilitación de los equinos es de un poco más de 376 millones de pesos pero adicionalmente a ese contrato está previsto que la universidad de Nariño aportara 145 millones de pesos en cuestión de servicios, el servicio que se esta prestando en la rehabilitación de los equinos es un servicio especialiado nosottos hemos movilizado el pul de profesionales con maestrías y doctorados de otros países, tenemos patólogos y se ha intervenido cada una de las patologías que se han presentado de forma científica y de forma idónea, de hecho los cuantificamos de la forma mínima que es lo que se requiere para ese proceso de rehabilitación porque lo demás lo pone la universidad de Nariño, refiriéndome a lo de la muerte digna alrededor de esto se ha creado una gran*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

cantidad de mitos, yo invitaría a todas las personas que vayan hacia la fuente y adicionalmente que se instruyan en estos procesos, nosotros lo aclaramos en múltiples oportunidades las yeguas no son como los perros y gatos no están implícitos dentro de un control natal, entonces quiero dejar en claro sobre todo a las asociaciones animalistas que por favor se informen muy bien, la muerte de los siete caballos no sé de dónde sale, en el sentido de que se presenten ese tipo de inquietudes se presenten las correspondientes evidencias nosotros tenemos evidencias sobre el historial de cada uno de los caballos y esta al escrutinio público, tenemos adicionalmente toda la documentación en material fotográfico y en video y refiriéndome al caso de la muerte digna del caballo fue porque el propietario lo llevo en un piayo y en momento que lo llevo a la pesebrera para el proceso de la rehabilitación el caballo ya no se pudo parar, con todo el equipo comenzamos a tomar muestras, radiografías, ecografías, en tres días que se estudió al animal se llegó al diagnóstico que tenía una lesión lumbar irreversible, entonces charlamos con la oficina de gestión ambiental y decidimos hacer la eutanasia para no causarle más sufrimiento al animal que está previsto dentro de los protocolos médicos de nuestra profesión, queremos aclarar eso, tengo hospitalizados en nuestra clínica ocho caballos que llegaron en unas condiciones corporales impresionantes prácticamente esqueletos caminantes, entre ellos unos decomisados que hemos recibido, quisiera que ustedes vieran como se han estado recuperando estos animales porque en la clínica los hospitalizamos a los más graves, hemos involucrado a los estudiantes de medicina veterinaria de la universidad de Nariño quienes además de estar acompañando al profesional están aprendiendo a amar estos animales, si esto no ha traído sino cosas buenas, entonces creo que desde la universidad de Nariño nosotros hemos hecho un ejercicio muy transparente y vamos a seguirlo haciendo. Muchas gracias.

Concejal Franky Eraso, *gracias señor presidente la verdad en mucho de los temas me siento complacido en cómo se ha venido desarrollando este proceso en términos de trasparencia de un buen trabajo pero insisto en ese trabajo social que tenemos que seguirlo haciendo y esto no es de mediano plazo esto tiene que ser a corto, mediano y largo plazo no queremos que esos dos accidentes de tránsito que ya se generaron que en este momento sé que son más generen pérdidas humanas incluso hasta colocar la misma humanidad de las personas que están manejando el tema de estado de embriagues y otro tipo de sustancias psicoactivas me preocupa bastante hay que hacer un trabajo social bastante integral no únicamente tiene que participar aquí desarrollo económico tiene que estar otras dependencias de la administración municipal participando dentro de este evento y esto es lo que estamos invitando a que esas estrategias que están formuladas que se vienen desarrollando las fortalezcamos y hay que hacerlo con un trabajo integral no queremos y al menos de manera particular de que se trabajé de manera aislada donde que cada dependencia quiera mostrarse yo creo que eso no debe ser así generamos un desgaste económico se desvirtúa la eficiencia la eficacia que tiene que tener la administración municipal en desarrollo de este tipo de proyectos que son importantes usted lo manifestaba en tema de los recaudos estamos hablando para el tema de 20 mil a 30 mil pesos diarios de lo que tiene que ver con reciclaje que antes estaba en el tema de recaudos para el trabajo normal*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

este tipo de carretillas de 20 mil pesos ahora estamos de hablando de 30 y 40 mil pesos pero también tengamos en cuenta que ellos no tenían otro tipo de responsabilidades seguros, pólizas, responsabilidad civil extracontractual el tema de mantenimiento técnico el tema de manejo se les convierte en una plata de bolsillo y quien no tiene una buena política de manejo monetario diario o de hacer el ahorro porque ellos viven de la economía del diario eso se convierte en que vamos a tener problemas asía futuro ya lo decía usted en la historia que nos contaba de aquel persona que tuvo un daño en el vehículo y tuvo que pedir una vez el repuesto y otra vez el repuesto a ellos los afecta el pico y placa por ejemplo que antes no lo tenían y podían trabajar cualquier día llueve, truene o relampaguee yo he charlado con varios de ellos sin dar nombres pero ellos hablan que a veces quedan colocando entre comillas no creo que sea tanto así pero el al menos han quedado con alguna situación porque tiene que hacer su ahorro diario para el tema de seguros y ellos no tiene esa costumbre de ahorrar tiene problemas en tema de mantenimientos el tema que va a pasar cuando los seguros ya empiecen a vencer el tema de llantas etc. Ese tipo de situaciones hay que comenzarla trabajar porque ellos tiene que también empezarlos a capacitar en esa forma cambiarles ese estilo de vida cambiarle el chip que ellos también generan otro tipo de responsabilidades si me gustaría que quede con toda claridad aquí habíamos solicitado en la anterior ocasión de que nos entreguen toda la contratación como se hizo esa contratación de los vehículos sobre todo como se hizo esa oferta salió a licitación habíamos pedido esos contratos que nos los hicieran llegar aquí al Concejo Municipal de Pasto para su revisión y obviamente porque habían comentarios incluso aquí hubo una queja de un usuario que la coloco y por esa queja que coloco un usuario un sábado el Concejo atiende a la comunidad para tener claridad obviamente quedemos todos claros con la misma información y no generemos información asía fuera lo que hace es colocar una cortina de humo para pretender que la administración está haciendo las cosas de manera correcta si me gustaría tener estos contratos lo había solicitado lo vuelvo a solicitar en términos generales reconocer el trabajo que viene haciendo la administración municipal reconocer lo que viene haciendo desarrollo económico, gestión ambiental pero si solicito de manera personal de que se trabaje más con las demás dependencias la administración municipal para hacer un trabajo integral no queremos que únicamente mostremos resultados económicos de que ellos mejoraron es su calidad de vida obviamente que esas son las pretensiones pero también miramos que en otro tipo de escenarios también se mejoró mil gracias.

***Concejal Fidel Martínez** comenta que teniendo en cuenta las experiencias de otras ciudades se cometieron errores tremendos donde no se supo donde fueron a parar los caballos, cómo fue el proceso de adopción y no queríamos que esos errores se repitan aquí obviamente es un deber ético como concejal decirle al doctor Nelson Leyton y al ingeniero Burbano que el trabajo se está haciendo bien, que es importante para la opinión pública para la ciudadanía que quede en esta acta que será textual que hay un compromiso de terminarlo hasta agosto y eso es importante saberlo puesto que la expectación de que eso concluya en el año 2018 es importante y que si se le puede entregar eso a la ciudadanía como onomástico sería muy importante que bueno fuera que como*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

regalo de la ciudadanía fuera que se pudiera dar un regalo de esa clase a Pasto, pero que quede en el acta que ya la administración nos dio más o menos una fecha de terminación del proceso de reconversión laboral, les sugiero de manera respetuosa que aunque sé que todo se maneja a través de la oficina pero los videos que ustedes nos presentaron hoy en la rehabilitación de los animalitos me parecen unos videos que demuestran un buen trabajo de la secretaria, que demuestran buen trabajo de rehabilitación sería bueno que lo den a conocer a la opinión pública es una buena presentación que vale la pena que toda la ciudadanía la conozca.

Concejal Alexander Rassa *solicita llamar a lista a la que respondieron:*

AVILA MORENO JOSE SERAFIN, BASANTE DE OLIVA LUCIA DEL SOCORRO, CERÓN SALAS RICARDO FERNANDO, LÓPEZ RAMIRO, MARTINEZ MONTES FIDEL DARIO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, RASSA BRAVO RODOLFO ALEXANDER, ROMO NARVÁEZ EDMUNDO ALEXANDER, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN.

Concejala Socorro Basante *solicita comedidamente que se ya se expida el decreto de expedición se ayudaría muchísimo para aquellos caballitos que todavía no entran en el proyecto y que siguen aún afectados, segundo en que el proyecto si tiene una connotación de una actividad de todas las socias para la continuidad y el mantenimiento, no vamos a decir otra vez todo lo que paso con la merced, eso fue una pérdida de tiempo de todos los gobiernos anteriores, por eso decía doctor Nelson que usted es la esperanza y los agentes no revisaron si quiera que es lo que se había hecho y mire las dificultades que tenemos hoy por ejemplo con el centro comercial le merced, este es un proyecto de gran impacto que solucionan una problemática de tipo social integral y entonces que quede constancia que deben participar las otras secretarias, además que es una problemática social muy grande donde están inmiscuidos situaciones de vida que ameritan ser estudiada y debe ser integral el resultado, debe ser integral la actividad estatal y reconocer un trabajo de estos que lo hemos buscado hace tiempos y manifestar que no podía ser de otra manera sino en un gobierno alternativo como éste. Gracias.*

Veedor de Pasto *hace uso de la palabra agradeciendo por este espacio y reconocer el empuje que ha tenido el doctor Leyton para llevar a cabo esta actividad, en unas épocas anteriores había una cosa que se llama el coso municipal que era una cosa tenebrosa donde los animales terminaban muriendo de física hambre, el tener esa conciencia me parece muy bueno pero es acertado también dejarles un interrogante que se haga seguimiento a quien se apoya, cómo se hicieron ese tipo de convocatorias de esa gente que está incluida en estos programas que no se la deje sola porque ya ha recibido un beneficio, que se haga un foro donde nosotros tengamos la evidencia que lo que se está haciendo sea real y para eso debemos involucrar a la universidad.*

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Concejal Mauricio Torres *pone a consideración una nota de duelo de la señora Georgina Mendoza de Eraso y es aprobada por la plenaria.*

Concejala Socorro Basante *solicita que se coloque a consideración el interrogatorio que se les envió a todos los correos de los concejales el día de ayer para las constructoras y segundo el doctor Luis Alfredo cuando estábamos en el debate vino a solicitar un favor porque mañana hay debate de control político de seguridad vial y él nos pide un favor que iniciemos a las nueve en punto porque tiene a las once de la mañana reunión con Bogotá.*

Concejal Alexander Rassa *comenta que en este tema se declara impedido por las consideraciones que ya les hará conocer la concejala Socorro pues soy habitante y cerré contrato con esa constructora y obviamente me afecta, no sin antes comentar que el sábado estuve socializando un proyecto de acuerdo que se pretende radicar con el objeto de darle funciones en el municipio a Invipasto con el objeto de que tengan herramientas para poder vigilar, controlar y sancionar a las constructoras en el municipio de Pasto.*

El Presidente ordena llamar a lista a la que respondieron:

AVILA MORENO JOSE SERAFIN, BASANTE DE OLIVA LUCIA DEL SOCORRO, CERÓN SALAS RICARDO FERNANDO, LÓPEZ RAMIRO, MARTINEZ MONTES FIDEL DARIO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, RASSA BRAVO RODOLFO ALEXANDER, ROMO NARVÁEZ EDMUNDO ALEXANDER, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión correspondiente a la fecha y se cita para mañana jueves 12 de abril de 2018 las 9:00 a.m.

JAVIER MAURICIO TORRES SILVA
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO.
Secretario General

Evelyn

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

Calle 19 Carrera 25 Esquina Casa de Don Lorenzo - Interior Plazoleta Galán
Teléfono: 7296352 - Telefax: 7296676
E-mail:Contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co